



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 029**, celebrada el **miércoles 15 de mayo de 2019**, se adoptó el siguiente **acuerdo**:

ACUERDO N° 1235

Se acuerda, aprobar el Mensaje N° 115 del 25.04.2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, aprobar Nueva Iniciativa proyecto de Electrificación Rural, Provincia de Cautín, del Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2019 y posteriores - Provisión Energización:

CODIGO BIP (Subt. Item) (Etapa)	NOMBRE	COMUNA	RATE	SOLICITADO AÑO 2019 Y POSTERIORES M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40004312-0 (31.02) (Ejecución)	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL SECTOR LA SELVA Y OTROS, FREIRE	FREIRE	RS	315.798.- (Moneda Presupuesto 2019)	Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía - Provisión Energización.

Extendido en Temuco, a 16 de Mayo de 2019.-



Jared San Martín Escobar
JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE